VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DOCUMENTOS Y PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACUALES PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVIVIOS TECNOLOGICOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES, TIC"

Causal que ampara la Contratación Directa: Contratos de apoyo a la gestión, **o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. (Literal h) numeral 4° artículo 2° Ley 1150 de 2007; artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015)**

Causal que ampara la contratación directa: Teniendo en cuenta la necesidad descrita en los estudios previos y lo normado en la ley para desarrollar una CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION.

Con base en los factores de selección establecidos en el estudio previo y al amparo de las facultades conferidas en la Resolución N° 1000-67.20/067 del 16 de Mayo de 2022, modificada por la Resolución N° 1000-67.20/254 del 26 de diciembre de 2022 y por la Resolución 1000-67.20/003 del 16 de enero de 2023, el suscrito **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ**, procede a verificar la idoneidad de **YENNY AUDREY BACCA DAZA** identificada con cedula de ciudadanía numero 40.417.931 quien actuara como parte dentro del CONTRATO a suscribir.

La verificación de la idoneidad se estableció revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos en los estudios previos y los definidos en el Decreto 1000-24/032 de 2024 "Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar honorarios de Contratistas de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión de la Administración Central de la Alcaldía de Villavicencio-Meta"; modificado mediante Decreto 1000-24/067 de 2024, y el decreto 1000-24/296, así:

TITULO DE FORMACION TECNICA Y TRES (3) AÑO O MAS DE EXPERIENCIA LABORAL

FACTORES DE SELECCIÓN/ REQUISITOS:

a) **FORMACIÓN ACADÉMICA:**

NIVEL EDUCATIVO: TECNICO

TITULO (S) OBTENIDO (S): técnico laboral por competencia en auxiliar administrativo

b) **EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O ESPECIFICA:** Tres años (3) o más de experiencia Laboral.

Revisada la propuesta presentada se encontró que YENNY AUDREY BACCA DAZA cumple con los factores de selección o requisitos de idoneidad citados, pues acreditó el cumplimiento de los mismos así:

a.) Formación Académica:

TÍTULO(S) DE FORMACIÓN	técnico laboral por competencia en auxiliar administrativo	Fecha de grado:	19/07/2019

APORTADO(S)			
TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL	N/A		
ANTECEDENTES PROFESIONALES	N/A		
EQUIVALENCIAS APLICADAS	N/A.		
RESULTADO	CUMPLE		

b) Experiencia:

Empleador/ Contratante	N° Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Meses	Dias	Tipo de Experiencia (Profesional/Relacionada)
Municipio de Villavicencio	020 de 2024	01/02/2024	30/04/2024	3	0	Laboral
Municipio de Villavicencio	019 de 2023	17/01/2023	16/05/2023	4	0	Laboral
Municipio de Villavicencio	3464 de 2023	15/11/2023	29/12/2023	1	15	Laboral
Municipio de Villavicencio	182 de 2023	13/06/2023	12/11/2023	5	0	Laboral
Municipio de Villavicencio	095 de 2022	14/01/2022	13/07/2022	6	0	Laboral
Municipio de Villavicencio	015/ de 2021	14/01/2021	13/07/2021	6	0	Laboral
Municipio de Villavicencio	975 de 2020	27/08/2020	26/12/2020	4		Laboral
Municipio de Villavicencio	2417 de 2019	24/10/2019	23/12/2019	2	0	Laboral
Municipio de Villavicencio	1232 de 2019	12/06/2019	11/10/2019	4	0	Laboral
Municipio de Villavicencio	146 de 2019	04/02/2019	04/06/2019	4	0	Laboral
Municipio de Villavicencio	096 de 2018	17/01/2018	16/08/2018	7	0	Laboral
Municipio de Villavicencio	204 de 2017	06/03/2017	28/12/2017	9	23	Laboral
Municipio de Villavicencio	048 de 2016	25/02/2016	24/12/2016	10	0	Laboral
Municipio de Villavicencio	1326 de 2015	14/07/2015	26/11/2015	4	12	Laboral
Municipio de Villavicencio	352 de 2015	28/01/2015	27/06/2015	5	0	Laboral
Antenas y Comunicaciones AG LTDA		08/04/2001	31/12/2007	72	23	Laboral
TOTAL EXPERIENCIA	**Ciento cuarenta y seis (146) Meses, con (73) días**			**146**	73	

Analizada toda la información anterior se concluye que (**YENNY AUDREY BACCA DAZA** identificada con cedula de ciudadanía numero 40.417.931 es idóneo(a) para ejecutar la presente contratación, razón por la cual se le selecciona para que sea parte en la misma.

Nota: Se anexan soportes capacidad jurídica, nivel educativo, formación profesional, experiencia y todos los que se hayan exigido en los factores de selección establecidos en los estudios previos.

Se expide en Villavicencio a los 3 días del mes de octubre de 2025, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.1.4.9.** del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015

JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
Secretario de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC